

CONDICIONES GENERALES PARA LOS ESTUDIANTES DE NEBOSH

1. Definiciones

1.1. En estas Condiciones, los términos que siguen tendrán el siguiente significado:-

“Proveedor de cursos acreditado” significará el instituto/institución docente u otra entidad que Usted haya elegido y que esté acreditado o haya sido aprobado de otra forma por NEBOSH para organizar e impartir docencia para usted en relación con los Exámenes NEBOSH y/o para el suministro de instalaciones de evaluación;

“Formulario de solicitud” significará el formulario enviado por Usted a NEBOSH para solicitar su inscripción o registro para las Cualificaciones NEBOSH;

“Organismo concesor” significará la organización o consorcio que conceda cualificaciones y que haya sido reconocido por las Autoridades reguladoras como apto para conceder cualificaciones del tipo de las que concede NEBOSH;

“Condiciones” significará las presentes Condiciones generales para los estudiantes de NEBOSH;

“Cuota de inscripción” significará la cuota pagadera por Usted cuando solicite ser estudiante/candidato para obtener las Cualificaciones de NEBOSH;

“Guía(s)” significará las guías publicadas por NEBOSH ocasionalmente en relación con las Cualificaciones o unidades de NEBOSH tal y como dichas guías hayan sido modificadas ocasionalmente por NEBOSH;

“Política de malas prácticas” significará la última política de NEBOSH relativa a las malas prácticas tal y como se haya modificado la misma ocasionalmente;

“NEBOSH” significará la Junta Nacional de Exámenes de Salud y Seguridad Laboral (sociedad limitada por garantía con número 2698100) con domicilio en Dominus Way, Meridian Business Park, Leicester, LE19 1QW;

“Evaluación de NEBOSH” significará las evaluaciones de unidades prácticas y/o exámenes que contribuyan a la obtención de su Cualificación de NEBOSH;

“Cualificaciones de NEBOSH” significará un diploma concedido por un Organismo concesor como demostración de resultados o competencias adquiridas;

“Políticas” significará las políticas de NEBOSH tal y como se hayan modificado, actualizado o incorporado ocasionalmente;

“Cuota de registro” significará la cuota pagadera por Usted cuando se registre para realizar la evaluación de una unidad concreta con NEBOSH;

“Autoridades reguladoras” significará organizaciones legales designadas por el Estado que deben establecer estándares nacionales para las cualificaciones y garantizar su cumplimiento uniforme;

“Exámenes” significará el documento que contenga sus respuestas a las Evaluaciones de NEBOSH; y

“Usted” significará usted, el estudiante o potencial estudiante de las Cualificaciones o las unidades de NEBOSH, y **“su/s”** deberá interpretarse de la forma correspondiente.

2. Ámbito de las Condiciones

- 2.1. Las presentes Condiciones regirán su relación con NEBOSH y podrán entrar en vigor a través de cualquier registro o inscripción que realice Usted directamente con NEBOSH o mediante su Proveedor de cursos acreditado para las Cualificaciones de NEBOSH. Para evitar dudas, NEBOSH no será responsable del suministro de servicios de formación, tutorías o de otro tipo en ninguna instalación o centro. Las cuotas, cargos y pagos que se adeuden en virtud de las presentes Condiciones se referirán únicamente a NEBOSH y no tendrán que ver con ninguna cuota que pueda adeudar Usted a su Proveedor de cursos acreditados.
- 2.2. En virtud de la cláusula 2.1, las presentes Condiciones recogerán las obligaciones básicas de NEBOSH así como obligaciones y responsabilidades de Usted que incluyen, entre otras, las cuotas y pagos. Sin embargo, en las Políticas disponibles previa solicitud a NEBOSH o en el sitio web de NEBOSH, existe información adicional y más detallada en cuanto a sus obligaciones, su relación con NEBOSH, su conducta, la relación entre Usted y el Proveedor de cursos acreditado o la relación de NEBOSH con este.
- 2.3. Cuando se inscriba en un programa de estudios para preparar la evaluación de las Cualificaciones de NEBOSH, su contrato para dicho programa de estudios se suscribirá con el Proveedor de cursos acreditado. NEBOSH no formará parte de ese contrato entre Usted y el Proveedor de cursos acreditado.

3. Inscripción, transferencia y cancelación

- 3.1. Al inscribirse para una Cualificación de NEBOSH (a través del Proveedor de cursos acreditado que Usted elija), estará aceptando las presentes Condiciones.
- 3.2. Su inscripción con NEBOSH no será efectiva hasta que NEBOSH le envíe su recibo de inscripción oficial y hasta que NEBOSH haya recibido el pago de la totalidad de su Cuota de inscripción y (si procede) de cualquier otra cuota que haya especificado.
- 3.3. La inscripción tiene como finalidad identificarle a Usted, al Proveedor de cursos acreditado con el que está estudiando, hacer un seguimiento de su progreso con respecto a las Cualificaciones de NEBOSH, confirmar que puede Usted participar en las Evaluaciones de NEBOSH y confirmar las unidades anteriores que haya completado satisfactoriamente y que puedan tenerse en cuenta con respecto a las Cualificaciones de NEBOSH.
- 3.4. Al inscribirse para una Cualificación de NEBOSH estará Usted acordando cumplir el reglamento de la misma, tal y como se recoja en la Guía correspondiente.

- 3.5. Si desea Usted cambiar a un Proveedor de cursos acreditado diferente del que aparece indicado en su recibo de inscripción oficial, deberá organizar dicho cambio con ambos Proveedores de cursos acreditados y notificarlo a NEBOSH inmediatamente. NEBOSH no se hace responsable de los costes que pueda adeudar a cualquiera de los dos Proveedores y Usted deberá aclarar si debe pagar algún cargo al respecto antes de dicho cambio.
- 3.6. Cuando NEBOSH le haya enviado la aceptación de su inscripción, Usted ya no podrá cancelar su inscripción puesto que acepta que NEBOSH habrá iniciado los servicios relativos a su inscripción inmediatamente después de enviarle la citada aceptación.

4. Registro para las Evaluaciones de NEBOSH

- 4.1 El registro en las evaluaciones de NEBOSH deberá realizarse a través de un Proveedor de cursos acreditado y:
 - 4.1.1 al registrarse en una Evaluación de NEBOSH a través de un Proveedor de cursos acreditado, estará Usted aceptando las presentes Condiciones. Su registro no será efectivo hasta que NEBOSH le haya enviado una Confirmación de participación en el examen (EEC) o una Confirmación de registro en el examen (COER) y hasta que NEBOSH haya recibido la totalidad de la Cuota de registro (y de cualquier otra cuota que haya especificado) del Proveedor de cursos acreditado o directamente de Usted.
- 4.2. Al registrarse para una evaluación relativa a una Cualificación de NEBOSH, estará Usted aceptando cumplir el reglamento de la misma, tal y como se recoja en la Guía correspondiente.
- 4.3 Todas las facturas de las Cuotas de registro y cualesquiera otras cuotas que vengán ocasionalmente deberán ser pagadas inmediatamente por Usted (tanto si Usted paga directamente a NEBOSH como si autoriza al Proveedor de cursos acreditado que haya elegido a que lo haga en su nombre) y, en cualquier caso, no más tarde de 14 días a contar a partir de la fecha de la factura.
- 4.4 Si NEBOSH no recibe el pago en virtud de la cláusula 4.3, sin perjuicio de cualesquiera otros derechos, NEBOSH podrá suspender o dejar de concederle Cualificaciones de NEBOSH hasta que NEBOSH haya recibido la totalidad del pago.
- 4.5. La devolución de las Cuotas de registro se realizará con respecto a los registros cancelados solamente cuando mediante un certificado médico o un informe médico se haya corroborado la incapacidad del estudiante para presentarse al examen o exámenes por una enfermedad. En ese caso, la cuota se devolverá con una deducción del 30 % para cubrir los costes de administración. No se realizarán devoluciones con respecto a cualesquiera costes adicionales en que incurra el estudiante. Todas las reclamaciones de devoluciones deberán realizarse no más tarde de un mes natural después del examen o exámenes en cuestión.
- 4.6. Las cuotas y registros no se podrán transferir a exámenes alternativos o convocatorias posteriores o entre candidatos.

- 4.7. Puede que tenga que pagar también cuotas adicionales (incluidas, entre otras, las de la revisión de cualificaciones, cuotas de registro, renovación y cuotas de administración adicionales) que no se recojan en su contrato con NEBOSH o el Proveedor de cursos acreditado. Los detalles de todas las cuotas de NEBOSH actualmente en vigor se recogen en el programa de cuotas disponible en el sitio web de NEBOSH. NEBOSH publica los detalles de dichas cuotas (que podrán modificarse ocasionalmente), que se adeudarán a NEBOSH como consecuencia de cualquier trabajo adicional que deba realizar NEBOSH en su nombre como la nueva calificación o la administración adicional.
- 4.8. Tenga en cuenta que tendrá que abonar también los costes de formación y de otro tipo que no estén incluidos en las cuotas mencionadas en la cláusula 4.7 y que deban abonarse al Proveedor de cursos acreditado correspondiente y no a NEBOSH.
- 4.9. Algunos Proveedores de cursos acreditados cobran a los estudiantes una única cuota que incluye cuotas pagaderas a NEBOSH y las cuotas que se adeudan a dicho Proveedor por la formación y/o vigilancia en los exámenes. Si el Proveedor de cursos acreditado ofrece este sistema, actuará como su agente para el pago de las cuotas a NEBOSH. Si el Proveedor de cursos acreditado no ofrece este sistema, Usted deberá asegurarse de realizar el pago de todas las cuotas adeudadas a NEBOSH por la inscripción y registro en las Evaluaciones de NEBOSH.

5. Responsabilidad de NEBOSH

- 5.1. NEBOSH solo podrá evaluar los Exámenes que reciba. NEBOSH no aceptará responsabilidad alguna por los Exámenes que puedan perderse o dañarse antes de ser recibidos.
- 5.2. Con sujeción a la cláusula 5.3, NEBOSH excluye expresamente la responsabilidad por:
- 5.2.1 las pérdidas o daños materiales que sufra Usted excepto si son consecuencia de una negligencia de NEBOSH o sus trabajadores;
 - 5.2.2 en la mayor medida permitida por la legislación, las pérdidas, de cualquier tipo, incluidas las directas, indirectas o derivadas, provocadas por el Proveedor de cursos acreditado; y
 - 5.2.3 otros hechos como:
 - (i) pérdida de beneficios;
 - (ii) pérdida de ingresos;
 - (iii) pérdida de oportunidades o pérdida de coste de mantenimiento; o
 - (iv) cualquier pérdida indirecta que sufra Usted,

debido al incumplimiento por parte de NEBOSH de alguna obligación para con Usted o debido a cualquier otro acto u omisión o negligencia de NEBOSH o sus trabajadores o agentes. Para evitar dudas, su Proveedor de cursos acreditado no es un agente de NEBOSH.

- 5.3. Nada de lo incluido en las presentes Condiciones surtirá los efectos de excluir la responsabilidad de NEBOSH por:
 - 5.3.1 el fallecimiento o los daños personales debidos a una negligencia por su parte;
 - 5.3.2 el fraude o las declaraciones fraudulentas;
 - 5.3.3 cualquier incumplimiento de las obligaciones implícitas en virtud del artículo 12 de la Ley de venta de bienes de 1979 o el artículo 2 de la Ley de suministro de bienes y servicios de 1982; o
 - 5.3.4 las pérdidas con respecto a la cuales esté prohibido limitar la responsabilidad en aplicación del artículo 7 de la Ley de protección del consumidor de 1987.
- 5.4. Sin perjuicio de la cláusula 5.3, toda la responsabilidad de NEBOSH en virtud de las presentes Condiciones o en relación con las mismas, tanto contractual como extracontractualmente (incluidas las negligencias) o si se deriva de una restitución o por el incumplimiento de una obligación legal o una declaración falsa, o de otra forma, se limitará a la Cuota de registro que Usted haya pagado.
- 5.5. Ni Usted ni NEBOSH tendrán ninguna responsabilidad mutua por ningún incumplimiento de obligaciones como consecuencia de una causa que escape a su control razonable.
- 5.6. La acreditación por parte de NEBOSH de su Proveedor de cursos acreditado no implicará que NEBOSH haya aprobado todos los materiales formativos y de cursos suministrado por dicho Proveedor como satisfactorios y adecuados para su finalidad. El Proveedor de cursos acreditado será el responsable de ello.
- 5.7. NEBOSH no tendrá responsabilidad alguna para con Usted si el acceso a su sitio web no está disponible en algún momento o si no funciona de acuerdo con los parámetros habituales o no funciona en absoluto. NEBOSH no garantiza que su sitio web esté libre de virus y que no vaya a sufrir interrupciones o vaya a estar libre de errores.
- 5.8. El contrato para el suministro de cursos lo suscriben Usted y el Proveedor de cursos acreditado. El Proveedor de cursos acreditado no es un agente de NEBOSH. NEBOSH no tendrá responsabilidad alguna para con Usted por las quejas que pueda tener con respecto al Proveedor, su curso o su formación. Deberá dirigir esas quejas directamente al Proveedor de cursos acreditado correspondiente. Si no logra resolver alguna queja directamente con el Proveedor, le rogamos que informe de este hecho a NEBOSH.

- 5.9. NEBOSH no se hará responsable y no aceptará ninguna responsabilidad por la organización o el estado de las instalaciones en las que se celebren los exámenes. Las instalaciones corren por cuenta de los Proveedores de cursos acreditados.

6. Rescisión

NEBOSH podrá rescindir su inscripción o registro en cualquier momento mediante una notificación escrita si:

- 6.1 incumple Usted las presentes Condiciones o alguna condición incluida en cualquier carta en la que se confirme su inscripción o un documento o Política publicado por NEBOSH en cualquier momento;
- 6.2 no paga alguna cuota adeudada a NEBOSH;
- 6.3 se descubre que Usted ha suministrado a NEBOSH (a través del Proveedor de cursos acreditado o de otra forma) datos falsos o engañosos;
- 6.4 no cumple Usted todos los requisitos administrativos o académicos especificados en las Guías publicadas por NEBOSH;
- 6.5 se produce alguno de los hechos identificados a continuación en la cláusula 7; o
- 6.6 se ve usted implicado en una mala práctica con arreglo a las Política de malas prácticas de NEBOSH.

7. Abusos verbales o físicos

NEBOSH no tolerará los abusos verbales o físicos contra sus trabajadores o agentes. Dichos incidentes podrán dar lugar a a) la restricción de las comunicaciones con Usted a un medio especificado, por ejemplo, carta o correo electrónico solamente, o b) en los casos en que NEBOSH, a su entera discreción, considere que constituyen abusos verbales o físicos graves o repetidos, la rescisión de su inscripción y/o registro con NEBOSH y/o la exclusión de futuras inscripciones o registros con NEBOSH.

8. Protección de datos

- 8.1 NEBOSH conservará información personal sobre Usted y podrá emplearla de la siguiente forma:
- 8.1.1 para procesar sus solicitudes a NEBOSH y administrar su inscripción y registro en las Evaluaciones de NEBOSH;
- 8.1.2 para responder a empleadores, agencias de contratación, otras instituciones de Educación Superior y otros organismos similares con vistas a verificar solicitudes de empleadores o agencias de empleo aportando comprobaciones o verificando datos de otro tipo que Usted haya suministrado a los mismos con respecto a las Cualificaciones de NEBOSH que posee en relación con solicitudes de empleo;

- 8.1.3 para responder a consultas planteadas por Usted o el Proveedor de cursos acreditado;
- 8.1.4 para recuperar cualquier suma que Usted adeude a NEBOSH;
- 8.1.5 para administrar Políticas;
- 8.1.6 para notificarle tanto a Usted como al Centro que imparte el curso los resultados de sus evaluaciones NEBOSH;
- 8.1.7 para ponernos en contacto con el Proveedor de cursos acreditado e intercambiar información relativa a Usted;
- 8.1.8 para darle a conocer servicios que NEBOSH y otras organizaciones similares puedan ofrecer, incluida información sobre cursos y cualificaciones actuales o futuros a menos que Usted nos haya notificado que prefiere no recibir dicha información;
- 8.1.9 para llevar a cabo estudios que ayuden a NEBOSH a mejorar y planificar sus cualificaciones;

Los datos utilizados para este fin son anónimos (como por ejemplo las mujeres de menos de 50 años)
- 8.1.10 con fines de investigación (en cuyo caso, sus datos serán anónimos); y
- 8.1.11 en cualquier otro caso autorizado por el Reglamento General de Protección de Datos.

Haga clic [aquí](#) para más información relacionada con el tratamiento de sus datos personales según nuestra política de privacidad.

- 8.2 Si está estudiando Usted fuera del Espacio Económico Europeo, puede que NEBOSH tenga que transferir información personal suya a proveedores de cursos con los que se haya inscrito Usted fuera de dicho Espacio para utilizar sus datos de forma que se le puedan prestar los servicios que cubren las presentes Condiciones. Los países fuera del Espacio Económico Europeo pueden no ofrecer el mismo nivel de protección de sus datos personales que los del Espacio Económico Europeo. Al inscribirse con NEBOSH, si está Usted aceptando estudiar fuera del Espacio Económico Europeo, estará autorizando explícitamente dicha transferencia de sus datos personales.
- 8.3 Por el presente acuerdo presta su consentimiento para que NEBOSH le envíe sus resultados por correo electrónico.
- 8.4 Por la presente autoriza a NEBOSH a publicar sus resultados en su sitio web. En ese caso, sus resultados serán accesibles solamente para Usted y para su Proveedor de cursos y se podrán identificar a través del número de identificación personal que se le suministrará tras su inscripción.

9. Derechos de propiedad intelectual y sitio web de NEBOSH

- 9.1 Todo el copyright y otros derechos de propiedad intelectual de NEBOSH sobre los exámenes y/o documentos de evaluación, informes de los examinadores y guías de las cualificaciones adquiridos de o suministrados por NEBOSH seguirán correspondiendo a NEBOSH. El logotipo y los materiales de NEBOSH no podrán reproducirse/copiarse/distribuirse de cualquier forma sin la autorización previa por escrito de NEBOSH o tal y como establezca la legislación. Si accede usted al sitio web de NEBOSH, solo deberá hacerlo cumpliendo las condiciones de uso de NEBOSH, disponibles previa solicitud y en su sitio web. Será Usted responsable de preservar la seguridad de su contraseña y el número de identificación personal de estudiante y acepta no revelarlos a ningún tercero.

10. General

- 10.1 El hecho de que NEBOSH no consiga obligarle a Usted al estricto cumplimiento de las presentes Condiciones no se considerará una renuncia a ninguna disposición de las mismas. La renuncia por parte de NEBOSH a un incumplimiento por su parte de las presentes Condiciones no se considerará una renuncia a un incumplimiento posterior de la misma disposición o de cualquier otra.
- 10.2 Si alguna disposición de las presentes Condiciones fuera no válida o no ejecutable en su totalidad o en parte, la validez de las restantes disposiciones de las presentes Condiciones no se verá afectada por este hecho, y el resto de la disposición en cuestión tampoco se verá afectado por él.
- 10.3 Quienes no formen parte del contrato que se rige por las presentes Condiciones no tendrán ningún derecho en virtud de la Ley de (derechos de terceros sobre) contratos de 1999, o en relación con la misma, con excepción de los derechos expresamente concedidos a los Proveedores de cursos acreditados en virtud de las presentes Condiciones, pero este hecho no afectará a ningún derecho o recurso de un tercero que exista, o esté disponible, al margen de dicha Ley.
- 10.4 Las presentes Condiciones se regirán e interpretarán de acuerdo con la legislación de Inglaterra y las partes se someterán a la jurisdicción exclusiva de los tribunales ingleses.

11. Derechos legales

Las presentes Condiciones no afectarán a sus derechos legales como consumidor.